

Código	Título	Plazo (días)
PNE-prEN ISO 5077	Textiles. Determinación de las variaciones dimensionales al lavado y secado domésticos. (ISO 5077:2007).	30
PNE-prEN ISO 7971-1	Cereales. Determinación de la densidad volumétrica, denominada masa por hectolitro. Parte 1: Método de referencia (ISO/DIS 7971-1:2007)	30
PNE-prEN ISO 7971-2	Cereales. Determinación de la densidad volumétrica, denominada masa por hectolitro-Parte 2: Método de trazabilidad para instrumentos de medición a través de referencia a los instrumentos patrón internacionales (ISO/DIS 7971-2:2007)	30
PNE-prEN ISO 7971-3	Cereales. Determinación de la densidad volumétrica, denominada masa por hectolitro. Parte 3: Método de rutina (ISO/DIS 7971-3: 2007)	30
PNE-prHD 60364-5-51	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 5-51: Elección e instalación de materiales eléctricos. Reglas generales	30

502

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de noviembre de 2007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR),

entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de noviembre de 2007, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 10 de diciembre de 2007.-El Director General de Desarrollo Industrial, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO**Normas anuladas en el mes de noviembre de 2007**

Código	Título
UNE 21103-3-1/1M:1998	Fusibles de baja tensión. Parte 3-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos). Sección I: Fusibles del tipo D.
UNE 21103-3-1:1997	Fusibles de baja tensión. Parte 3-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos). Sección I: Fusibles del tipo D.
UNE 21103-3-1/2M:2003	Fusibles de baja tensión. Parte 3-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos). Sección I: Fusibles del tipo D.
UNE 21369:1983	Guía para el control del hexafluoruro de azufre (SF6) extraído de aparataje eléctrica.
UNE 84090:1994	Materias primas cosméticas. Determinación de la riqueza de los esteres del ácido p-hidroxibenzoico. Método de bromación.
UNE-EN 13538-1:2002	Determinación de características dimensionales de los sacos de dormir. Parte 1: Dimensiones internas.
UNE-EN 60335-2-76/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-76: Requisitos particulares para los electrificadores de cercas.
UNE-EN 60335-2-76:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-76: Requisitos particulares para los electrificadores de cercas.
UNE-EN 60335-2-76:2001 ERRATUM	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-76: Requisitos particulares para los electrificadores de cercas.
UNE-EN ISO 8536-4:2005	Equipo de infusión para uso médico. Parte 4: Equipos de infusión para un solo uso, de alimentación por gravedad (ISO 8536-4:2004)
UNE-ENV 12936:1999	Pluma y plumón. Determinación de la deformación permanente después de un ensayo de fatiga dinámico bajo carga constante.
UNE-ENV 13936:2002	Atmósferas en el lugar de trabajo. Medición de los agentes químicos presentes en el aire como mezclas de partículas en suspensión y vapores. Requisitos y métodos de ensayo.

503

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de noviembre de 2007 como normas españolas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero 1996), y vistas las normas elaboradas por los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985,

de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 11.2.6.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 13.7 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de noviembre de 2007 identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad que figuran como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 10 de diciembre de 2007.-El Director General de Desarrollo Industrial, Jesús Candil Gonzalo.